

En Mahón, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs. fuera del trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los fines de semana y siguientes a festivos.

ORGANO

REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA. — Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales. Se ofrece rebaja a los Suscriptores.

Redacción y Administración, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año IV.

Mahón, miércoles, 4 de Setiembre de 1872.

Núm. 941.

Correo del martes.

DIRECTORIO

DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL.

SECRETARÍA. — Circular.

Ciudadano presidente del comité de...

Los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de setiembre se han de efectuar, según decreto de 19 de los corrientes, las elecciones de diputados provinciales. Este importante acto merece llamar la atención de los comités, pues estas corporaciones son para nosotros de una importancia tal, que es imposible desconocerla. La intervención que la ley las da en todos los trabajos previos de las demás elecciones y sus atribuciones en la administración general de cada provincia, deben hacer que merezcan estos cuerpos con marcada predilección y procuremos a toda costa llevar a ellos el mayor número posible de representantes.

Ese comité debe tener presente en la indicada elección las circulares expedidas anteriormente por este Directorio y procurar su cumplimiento en cuanto sea posible, dada la premura del tiempo.

Selnd. y República federal. — Madrid, 30 de agosto de 1872. — Por acuerdo del Directorio. Ricardo López Vázquez, secretario.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

LA INDEPENDENCIA.

Madrid, 29 de Agosto.
Las elecciones que se acaban de celebrar han hecho tomar el carácter de verdaderas evidentes y varias conjeturas sobre la verdadera tendencia de la opinión pública. Es hoy un axioma político para todos los partidos, que quien debe gobernar en un país es la fracción que cuente con el apoyo de la mayoría de los habitantes del mismo. Gracias a la farsa que siempre había presidido a las grandes manifestaciones de la opinión pública, nadie sabía a qué atenerse respecto a la genuina intención de aquella, nadie podía sostener con completa seguridad que fuese esta o aquella oportunaidad política la que contaba con más simpatías en la opinión del país.

En vano era que los pueblos hicieran ostentosas manifestaciones de su amor por la República, en vano que presentasen y hingen formidables y sangrientas batallas con los gobiernos monárquicos, era cosa convencida entre ciertos políticos que todo esto no era sino la opinión de una minoría turbulenta y farragosa, que el país en su inmensa mayoría era monárquico y que así monárquico había de ser el gobierno que le rigiera. Llegó un día que los monárquicos se dividieron

porque no hay para todos en el festín del presupuesto y uno de sus bandos se hace dígneo exclusivo del poder.

Desde entonces, claro está, el país ya no es precisamente monárquico, sino que es además monárquico a la medida de los que ocupan el poder. En España ya no hay sino conservadores y calamares, ya no hay radicales, ya no hay sobre todo republicanos; los españoles están cansados de derechos individuales como los que dirige la cosa pública. Y en efecto se hacen elecciones y el ministerio transferidor trae una mayoría enorme, y el país se admira de encontrarse unionista y calamar. Los pobres radicales que hoy se pavonean con el triunfo obtenido, apenas si pueden, con el apoyo de las demás oposiciones, hacerse representar por una cuarentena de diputados.

Pero por una maniobra teatral cambia de repente la decoración, y se hacen dueños de la situación en un abrir y cerrar de ojos los radicales y el país ya empieza a ser menos conservador, ya son más los partidarios de los derechos individuales. Llegan las elecciones y como los transferidores ya no cuentan con la influencia gubernamental, como solo pueden servir las simpatías con que cuentan en el país, hére ahí que se descubre que aquella mayoría era una mayoría de farsa, y que en el pueblo cuenta con las escasísimas simpatías que significan 9 diputados de aquel color. Por lo que hace a los radicales la cosa ya es diferente. Ahora son ellos gobierno, ahora ellos disponen de la máquina electoral, yclaro está que el país se ha llenado repentinamente de radicales y estos contactarán en el próximo Congreso con 260 diputados de su opinión.

Mas el país desconfía y con razón sobre todo del resultado tan extraño, y dice que aquello fue farsa, y que ésta ha sido farsa también. Y aquí está el verdadero triunfo del partido republicano. El pueblo español ha visto que en todas las elecciones los federales vienen en contra suya siempre los gobiernos, teniendo que luchar a brazo partido con las coacciones e ilegalidades del poder han alcanzado constantemente una poderosa representación, y deduce de ello que con ellos está la verdadera opinión pública. Desde hoy en adelante queda ya como un hecho inconcusso que España es federal, que de la idea federal espera su salvación, que a los federales corresponde la dirección política de esta nación infeliz. Así lo creen hoy no solo los que siempre han sido federales, sino aquellos que nunca lo fueron, y hasta los mismos enemigos. — C.

Madrid 30 de agosto.

Aunque el Consejo de ministros no se ha ocupado todavía de las candidaturas para las mesas de los Cuerpos colegiados: suenan ya los nombres del señor Rivero como futuro presidente del Congreso y del Sr. Figuerola para la presidencia del Senado.

De este último no se han ocupado los periódicos, pero no por ello es menos cierto que en círculos autorizados se le reserva para que desempeñe aquel cargo.

La noticia que han dado algunos periódicos de que el Sr. Montero Ríos dejaría el ministerio de Gracia y Justicia para pasar a la presidencia de la Cámara popular, carece completamente de fundamento. Lo que sucede es que los demócratas están disgustados con el señor Montero Ríos, porque no ha hecho en la magistratura las variaciones que desean y le acusan de reaccionario. Acaso influya también para esto la circunstancia de que el Sr. Ruiz Zorrilla no acceda a algunas de las pretensiones de los cimbrios, excusándose con las opiniones y conducta del Sr. Montero Ríos. Sea de ello lo que quiera, por ahora no habrá modificación ministerial y menos producida por dimisión del Sr. Montero Ríos.

El Sr. Figuerola se encuentra actualmente en Holanda, donde lleva misión confidencial del ministro de Hacienda para preparar el terreno con las casas de barca, a fin de realizar el grande empréstito que se pedirá a las Cortes, y con el cual debe consolidarse la deuda flotante. Este empréstito, aunque se haga por suscripción pública, irá a parar probablemente en casi su totalidad al Banco de París, sociedad que hizo ya el negocio de los bonos siendo ministro el señor Figuerola.

El Sr. Martos llegó ayer pasado mediodía a esta corte e inmediatamente empezó a tratar del Consejo de ministros las cuestiones relacionadas con los presupuestos, pues el Sr. Ruiz Gómez no se presentó en quererlo. Se presentó a las Cortes inmediatamente después que se constituyó el Congreso. Además su presentación es necesaria para el proyecto de empréstito.

Los interesados en hacer la propuesta alfonsinista entre los unionistas aconsejan a los diputados conservadores, y mañana aconsejarán a los senadores de estas opiniones, que no se presenten en las Cortes ni quiera para protestar contra las elecciones. Los trabajos de adhesión a la causa de D. Alfonso entre los unionistas, no están, sin embargo, tan adelantados que puedan seguirse estos consejos. Ni el Sr. Ulloz ni el Sr.

Romero Ortiz, ni otros unionistas diputados, dejarán de asistir a la Cámara ni adoptarán un retramiento que condenan. Los alfonsinistas de la unión liberal tienen, sin embargo, grandes esperanzas de que antes de mucho tiempo les seguirá todo su partido.

Inmediatamente después que terminen las elecciones de senadores habrá grandes cambios de empleados, empezando por los gobernadores civiles. La circunstancia de que seis u ocho de estos han salido diputados, facilitará la combinación que proyecta el gobierno.

Dícese que las mayores variaciones se harán en el ministerio de Hacienda, pues son muchos los empleados de este departamento que carecen de la aptitud y conocimientos necesarios para desempeñar los cargos que ejerce.

Por recomendación de los Tertulianos y comités radicales de las provincias se habían llenado todas las oficinas de gente inútil, sin nociones ni hábitos de administración, y esto ha producido tales entorpecimiento en los negocios, que aun a riesgo de descontentar a algunos amigos, se verá obligado el gobierno a variar el personal, pues los gabinetes económicos avisan que no pueden seguir así. — Poco importa si alfonsinista es

Está mañana se ha recibido un telegrama del gobernador superior civil de Puerto Rico, anunciando que han obtenido mayoría los señores general Córdoba Moret, Mosquera, Santoma, Alvarez Peralta, Cintron, Escoriaza (D. Eusebio), Alvarez Osorio, Lebra Borrrell, García Martínez, Soriano, Padial, Blasco y general Sáenz, todos radicales, menos el último que es conservador.

No ocurría nada de semejante en la isla, y quedaron clara con el resultado los tres gobernadores de la provincia que

han de ser relevados por ser diputados, son los de Barcelona, Lérida, Córdoba, Teruel, Coruña, y no recordamos si alguno más. La provisión de estos yacientes dará lugar a la más franca combinación.

Dentro de pocos días pasará al ministerio de Gracia y Justicia el proyecto para la organización del juzgado.

Das mil ciento cuarenta y dos jefes y oficiales de reemplazo hay solo en el distrito militar de Castilla la Nueva; con ese número hay bastante para todo el ejército español.

Con la elección del general Lagunero para el cargo de diputado, quedará vacante la capitán general de Burgos.

Ayer tarde se ha verificado en un pa-

tio del ministerio de Marina, a presencia del almirantazgo y del Sr. Beranger, una prueba de los aparatos mata-suegos del Sr. Bñoles con un éxito tal que ha sorprendido a todos. El almirantazgo ha querido convencerse de la utilidad de este invento para ver si conviene adoptarlo para los buques, donde es seguro que ha de ser utilidad incuestionable. En vista del resultado de este ensayo, es probable que se adquieran algunos aparatos a medida que lo permitan los recursos de la Marina.

Luce un periódico de anteaño, que en Huelva se habla mucho de un incidente desagradable entre el general Pinzon y el Sr. Lemonnier, del que se teme un resultado funesto.

Idem 31.

Coinciendo con las noticias de que en otro lugar nos hemos ocupado, relativas a la actitud en que se supone a altos personajes de la situación respecto del gobierno del Sr. Ruiz Zorrilla, *El Tiempo* daba anoche la siguiente noticia, cuya gravedad, de resultar exacta, no sería necesario encarecer:

«Por diferentes conductos ha llegado a nuestra noticia que por altísimas indicaciones se ha tratado de tantear el pensamiento del general Serrano; y sus disposiciones a formar gobierno si se presentan determinadas circunstancias.

Anádese que los emissarios no quedaron satisfechos del resultado de sus gestiones; y que esto hizo honda impresión en el palacio de la plaza de Oriente.

En provincias se pregunta todo el mundo con espanto, qué es lo que va a pasar cuando los pocos conservadores elegidos diputados se retiren después de formular una protesta y quede la representación nacional en manos radicales y republicanas. Comprendemos el sombrío de los que de buena fe estudian la situación política, pues en unas Cortes indisolubles durante tres meses, en que solo tienen cabida las ideas más avanzadas, el papel del monarca es más bien el de un prisionero de guerra que el de un jefe del Estado, que puede nombrar y separar libremente a sus ministros. ¿Quién concibe ahora un cambio de política?

Se asegura que los grandes vencimientos a que tenía necesidad de acudir el Tesoro en los primeros días de setiembre, se han renovado con la promesa formal de que las Cortes autorizarán un empréstito para saldar el déficit. El medio es ruinoso, y no se nos ocurre otro, sin embargo, pero si a los 800 millones de déficit en el presupuesto anual se unen los 300 de intereses del nuevo empréstito, ¿se conseguirá con esto otra cosa que salir de un apuro momentáneo para caer por completo en el abismo?

Participan de Calcuta el 28 de agosto que el cólera hace estragos en Meemee, Lahore, Kassowlie y otros puntos.

En Meameer fallecieron 70 hombres

del regimiento núm. 37. En Lahore hubo 20 casos, mas de la mitad de ellos con resultado fatal. Los ataques son repentinos y alarmantes.

El dengue disminuye en Calcuta, pero sigue con intensidad en otras varias presidencias.

En Madras ha llegado la calamidad hasta un punto tal, que se hacen rogativas en las iglesias para pedir a Dios que la haga cesar.

ESTRANJERO.

Berlín 30.—El emperador de Alemania ha llegado a esta capital.

Se están haciendo preparativos con motivo de la próxima venida de los soberanos de Rusia y Austria.

Pau 30.—El ex-iente de España D. Sebastián ha llegado a esta ciudad.

Ginebra 30.—Ayer se reunió el tribunal arbitral que se ocupa del asunto del «Alabama». No asistieron más que los árbitros y secretario, guardándose el mayor secreto sobre las deliberaciones.

Esta tarde se verificará una nueva conferencia.

La discusión por partes está bastante adelantada; pero todavía no se ha resuelto la cuestión relativa al pago de los intereses, la cual ha sido examinada ya.

Versalles 30.—Mientras que la prensa prusiana, ocupándose de la próxima entrevista de los emperadores, habla en favor de una estrecha alianza entre Alemania y Austria, los periódicos rusos continúan atacando a Prusia, negando que la ida del czar a Berlín tenga por objeto coordinar a los planes de esta potencia.

En breve terminará la salida de las tropas prusianas de los departamentos del Marne y del Alto Marne.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE VALENCIA.

Madrid 31.

La Gaceta dice que en la provincia de Lérida quedan solamente restos de las facciones, que se ocultan, evitando la batida dispuesta por el gobernador militar.

En la provincia de Tarragona, después de la marcha de Vallés, que se presentó hacia la parte del Ebro, no se tiene noticia de otra facción que la insignificante del cabecilla Quico.

En el resto de la Península no ocurre novedad.

Publica otros decretos concediendo al señor Huidobro el título de marqués, y a los Sres. Casariego y Fastenrath (escritor alemán) la gran cruz de María Victoria.

Los carlistas niegan que los carabineros se hayan encargado de la dirección del partido. Parece que D. Carlos se ha negado a abandonar a su confidente D. Emilio Arjona.

La Correspondencia dice que ayer celebró el Sr. Ruiz Zorrilla una conferencia con la reina, de la cual quedó muy complacido, por mas que la entre-

vista fuera casual y se hablara en ella poco de política.

«El Imparcial» desmiente las noticias que han circulado acerca de pretendida crisis y el rumor de la salida del señor Gasset del gabinete, debiendo reemplazarlo el señor Becerra.

El embajador de Italia ha llegado a Madrid procedente de Vichy.

Según dice «El Imparcial» el ministro de la Guerra ha dispuesto que permanezcan por ahora en las Provincias Vascongadas y en Navarra las fuerzas del ejército que ocupan actualmente dicho territorio.

Se han reunido por compañías en diferentes puntos las fuerzas de carabineros de la comandancia de Navarra.

La primera acta que se ha presentado a las Cortes ha sido la del Sr. Becerra, la segunda del Sr. Llano y Persi y la tercera de D. Manuel Martínez.

Hoy ha quedado rubricado el decreto concediendo a una compañía inglesa la construcción del nuevo puerto de Bilbao, sin subvención ni auxilio del Estado.

La Correspondencia desmiente que hayan ocurrido desórdenes en Béjar con motivo de las elecciones.

El Sr. Martos es esperado mañana en Madrid.

Bolsa de hoy.

Consolidado interior. 26·95

Subvención de ferro-carriles. 52·50

Bonos del Tesoro. 74·00

Cambio sobre Londres. 48·30

Id. sobre París. 5·13

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE VALENCIA.

EL ISLENO.

Vallecas 31 (11·10 m.)

Anoche corrió el falso rumor de la muerte de Mr. Thiers. Preguntado el Sr. Olózaga ha contestado negativamente.

Vallecas 31 (5·30 m.)

Desmienten los rumores de crisis ministerial. El Sr. de Blas estuvo ayer en Palacio a protestar contra las declaraciones antidinásticas de algunos conservadores.

El Emperador de Alemania ha regresado a Berlín.

3 p. 26·95

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL ECO DE MALLORCA.

Madrid 1. (9·15 n.)

Las minorías cuentan 103 diputados.

La mayoría radical 298.

La facción Soroeta se ha internado en Francia.

CRÓNICA LOCAL.

XIX.

Dice que el C. Felin ha sido propuesto para la gran cruz de María Victoria con motivo de la admirable legalidad con que se han hecho las elecciones en Ciudadela.

Y recuerdo que Socias y Caymari, mallorquin también por gracia del espíritu santo, después de tantos y tantos atropellos, se ha quedado sin subgobierno y lo que es más sensible, sin el distrito de Inca por donde pretendía salir diputado.

VI. OTRA

Yo, a estos muñidores de votos, a estas valientes columnas de la monarquía democrática, les propondría para Grandes Señores de la Turquía donde al menos la tiranía y el despotismo es el pan cotidiano de aquellos beduinos.

No falta quien asegura, que el ciudadano Prieto y Cañales al saber el glorioso triunfo obtenido en Menorca, dijo de esta voy a ser ministro y si consigo desempeñar el cargo algunos meses tendrá después una pensión: vale mas ser ministro que diputado provincial, que cuando concluye el cargo no tiene un céntimo.

Y dándose el C. Prieto una palmada en la frente, parece exclamó: voy a ser diputado con honra; voy a ser el verdadero representante de Menorca; el pueblo me quiere tanto mas, cuanto mayor es el número de votos que he obtenido en estas elecciones: Ciudadela me ha votado en masa; el pueblo de Alayor ha perseguido a los que querían comprar su conciencia a peso de oro: el Sufragio universal no es ya una solemne farsa en manos de mis amigos.

Y los menorquines todos a voz en grito, exclamaron: *Viva Prieto, viva la monarquía democrática, viva Felinuu, vivan los derechos individuales...* Otra vez no voté nadie: porque nos hemos de cansar si Prieto ha alcanzado esta vez 3000 y pico de sufragios? Si hasta las piedras gritan *viva la legalidad!*

Y voy yo meter la nariz, no en la Secretaría del Ayuntamiento porque esta queda para el joven Rodríguez, si no en ese berengenal y pregunto: porque el C. Prieto no se presentó candidato de oposición frente a frente del general Bassols? ¡Ah! ya me lo explico, porque el ministerial Bassols no hubiera alcanzado en este caso ni un voto; y el dia que Prieto sea republicano ni un escarabajo queda sin votar.

Pero de pronto oigo a un curioso preguntar: ¿de que procede que el ex-Director de rentas C. Prieto obtiene en Ciudadela tantos votos como en Mahón, que es su país natal, y en donde por desgracia votan a cientos de soldados por la candidatura del Gobierno?

Y contesta una voz y contestan cien, que los liberales de Ciudadela les tienen mas simpatías que los mahoneses que tan solo le muestran su agradecimiento por boca de Rodriguez, Escudero, Mercadal, Vidal, Ponseti, Pons, de Villa-Cárlos, Vinent y tantos y tantos empleados que no han ladrado en balde a la luna desde la Revolución de Setiembre.

Y yo, contesta el empleado Triay de Filipinas, y yo, replica el empleado

Aquienza desde el Gobierno civil de Palma, y yo, replicaba en cierto tiempo desde Madrid el empleado Segui, y yo, responde desde el continente el empleado Guillermo Orejas, y yo, objeta desde Madrid el empleado Fronti, y yo, interrumpe un registrador de propiedades antes republicano, y yo, vocea un médico empleado, republicano antes de tener el empleo; y yo, y yo, y yo, y yo, y yo, y yo.... Basta, basta; tambien tiene simpatias en Mahon el C. Prieto. Toma si las tiene!

Y un curioso impertinente espone al criterio de los hombres honrados el siguiente problema para su resolucion: el C. Palau de Mesa, companero de Prieto cuando las Constituyentes, viene siendo Diputado por Ibiza desde la Revolucion, cuando la ruptura del partido progresista, se declaró sagastino; apenas sube al poder Zorrilla, cuando el doctor Simon, radical, se presenta candidato por Ibiza; pero Palau que siempre contaba con la inmensa mayoria de aquellos isleños, cree que los hombres consecuentes y dignos, deben luchar en todos terrenos, y disputar á su contrincante el distrito que siempre ha representado, y es vencido no obstante, por el doctor Simon.

Y pregunto yo para concluir: ó los radicales han hecho con Palau las mil infamias, ó los candidatos y diputados del Gobierno no representan nunca la opinion de su distrito. Y una mosquita muerta me ensordece los oídos con esta repetición: Si Prieto hubiese hecho lo que Palau, colocándose frente á frente de Bassols, ¿cuantos votos hubiera obtenido? y responde el eco, 0, 0, 0, 0, que tomando forma son cuatro ceros.

ANTONIO TALTAVULL.

Próximas, muy próximas las elecciones de Diputados provinciales en el 1.^o y 3.^o distrito de esta ciudad, deber nuestro es presentarnos unidos y unánimes á las urnas, ya que nuestros enemigos no pueden cometer aquí ninguna infamia por lo exiguo de su número y por lo satisfechos que pueden estar despues de la última victoria tan espontánea como legal.

No nos interesa saber si tendremos ó no oposición, lo que importa, si, es que seamos una protesta viva en contra de esa imposición ridícula y mezquina que podria llamarse Prieto y comparsa.

Lo que importa, si, es luchar y vencer; vencer dentro de la ley, la justicia y el derecho, si los que se dicen liberales han sabido conciliarlos, dia llegará en que respondan de todos sus actos ante el pueblo que hoy deprimen e insultan, tan solo porque es pobre y encuentra por todas partes las puertas cerradas.

Están abiertas las de los colegios, acudamos á ellas con fe que la victoria es segura: no se desaliente nadie que la bandera republicana ondeará muy pronto en el capitolio de las ciudades ilustradas.

Llamamos la atención de

los padres de familia á quienes interese, hacia el anuncio del Instituto libre de segunda enseñanza de esta ciudad, que insertamos en la sección correspondiente.

Desde nuestro número anterior, hemos suspendido como «La Crónica» la publicacion de los telegramas particulares á causa del escaso interes que ofrecian, prometiendo publicarlos de nuevo cuando lo requieran las circunstancias.

Según se nos ha dicho, el Subgobernador de esta isla, C. Feliu, ha sido ascendido á gobernador de la provincia de Segovia. Esta noticia que, desde que empezó ayer á circular, fué objeto de muchos comentarios, ha sido recibida con general satisfaccion por parte de estos vecinos, no por el beneficio que, de ser cierta, reportará al C. Feliu, sino porque viene á desembarazarlos de un hombre que ninguna simpatia ha sabido captarse entre nosotros durante su *inolvidable* administración.

Sea la enhorabuena al C. Feliu.

De «El Isleño» copiamos los siguientes sueltos:

«Los buques fondeados en este puerto han aparecido esta mañana (jueves) adornados con banderas, a manera de manifestacion pública á favor del nombramiento de la Junta ultimamente designada para entender en las obras que en dicho puerto deben realizarse para seguridad del comercio y la marina. Esperamos que no se dejara de la mano este asunto hoy colocado en tan excelente terreno.

Quedan convocados para el dia 5 de setiembre próximo la Exma. Diputacion provincial con los compromisarios de las últimas elecciones, para el correspondiente nombramiento de senadores, en el oratorio de Montesión y hora de las diez de la mañana.

Las elecciones de Diputados provinciales que deben verificarse los dias 10, 11, 12 y 13 de setiembre próximo corresponden á los siguientes distritos vacantes: consecuencia del sorteo que verificó la Excelentísima Diputacion en sesión de 22 de abril último.

Distritos tercero, cuarto, sexto y séptimo de Palma, primero y segundo de Manacor, primero de Felanitx, primero y tercero de Mahon, primero y segundo de Llummayor, primero de Pollensa, segundo de Sóller; y además los distritos únicos de Santa Margarita, San Antonio Abad, Artá, Sanseilas, Sineu y Calviá.

Segun «La Constancia» empiezan á sonar los nombres siguientes para candidatos de senadores que votará el partido radical: Sres. Palau y Coll, Rosich, Fábregues (D. Epifanio) y Fortea (D. Ignacio).

«El Eco de Mallorca» consigna los rumores que circulan de que trata de presentar la dimision el ayuntamiento de Palma como tambien los diputados provinciales del partido republicano.

El partido republicano de estas islas resolvio anoche (domingo) tomar parte en las próximas elecciones de diputados provinciales.

GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Negociado 2.^o—Correos.

El Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos con fecha 23 del actual me dice lo siguiente:

«Desde el dia 1.^o de setiembre próximo queda establecido el nuevo servicio de vapores-correos entre la Peninsula y las islas Baleares en la forma siguiente:

Salida de la Península para Palma de Mallorca.

De Barcelona, los viernes á las cuatro de la tarde.

De Valencia, los sábados á las cuatro de la tarde.

De Alicante, con escala en Ibiza, los martes á las cuatro de la tarde.

Regreso de Palma de Mallorca para la Península.

De Palma para Barcelona los viernes á las cinco de la tarde.

De idem para Valencia, los jueves á las ocho de la mañana.

De idem para Alicante con escala en Ibiza, los sábados á las 8 de la mañana.

Salida de Barcelona para Mahón los miércoles á las cuatro de la tarde, para llegar á Alcudia el jueves á las seis de la mañana y á Mahon á las cuatro de la tarde del mismo dia.

Regreso de Mahon para Barcelona los domingo á las nueve de la mañana para llegar á Alcudia el mismo dia á las tres de la tarde y á Barcelona el lunes á las siete de la mañana.

Y para que tenga conocimiento el público del nuevo itinerario de los vapores-correos prescrito por la superioridad que principiará á regir el dia 1.^o de setiembre próximo, he dispuesto anunciarlo por medio de los periódicos de la capital y demás de costumbre. Palma 28 agosto de 1872.—El Gobernador, Mariano de Quintana.

Distrito 1.^o—Casas Consistoriales de Mahón.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 5 h. 30 ms.—Ponece á las 6 h. 27 ms.

LUNA.—Sale á las 6 h. y 19 ms. de la M.—Ponece á las 7 h. y 27 ms. de la N.

Anuncios.

ALCALDÍA POPULAR DE MAHON.

Debiendo procederse á la elección de Diputados Provinciales en los días 10, 11, 12 y 13 del actual según lo prevenido en Real decreto de dia 19 de Agosto ultimo cuyos Diputados son los que deben ocupar las vacantes que han dejado D. Miguel Monjo que fué elegido por el primer Distrito de esta ciudad y D. Antonio Taltavull que lo fué por el tercero, á quienes corresponde cesar en el próximo bienio, se publican á continuación los dos Distritos respectivos y los locales en que han de verificarse las elecciones en cada uno de ellos.

DISTRITO 1.^o—COLEGIO 1.^o—Casas Consistoriales de Mahón.

Barrios 1.^o, 2.^o, 3.^o, 4.^o, 5.^o, 6.^o y Compañía de Tramontana.

COLEGIO 2.^o—Casa de D. Lorenzo Gonila de Algendar en San Clemente.

Compañías de Musupá, Algendar, Binidalí y Tornaltí.

DISTRITO 3.^o—COLEGIO 5.^o (ahora 4.^o)—Claustral del Carmen.

Barrios 13, 14, 15, 16 y 17.

COLEGIO 6.^o (ahora 5.^o)—Escuela de San Luis.

Pueblo de S. Luis—Compañías de Torret, Binifadet, Consell y Biniparrell.

Cada uno de estos dos distritos nombrará un Diputado Provincial. Los trámites de esta elección son los mismos que la ley electoral vigente prescribe para la de Diputado á Cortes.

Los electores del primer Colegio irán á votar en las Casas Consistoriales de esta Ciudad.

Los del 2.^o Colegio en la casa de D. Lorenzo Gonila de Algendar, en S. Clemente.

Los del 5.^o Colegio ahora 4.^o en la celda prioral del Carmen.

Y los del 6.^o Colegio ahora 5.^o en la casa escuela de S. Luis.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de los electores de este Distrito Municipal no publicando se el 2.^o Distrito respecto de que en la presente elección no corresponde votar a los electores que lo componen. Mahon 2 de setiembre de 1872.—El Alcalde Francisco de A. Pons.

BIBLIOTECA PÚBLICA DE MAHON.

Queda cerrada desde hoy hasta el lunes próximo que se habrá practicado ya la limpieza de todos sus volúmenes, según previene el artículo 73 del Reglamento.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Mahon 3 de Setiembre de 1872.—El Bibliotecario, Domingo Blea.

Instituto libre de 2.^a Enseñanza de Mahon y Escuela de Náutica agregada al mismo.

Desde el 16 del próximo Setiembre hasta el 30 del mismo, ambos inclusive, de 9 a 11 de la mañana, estará abierta la matrícula para el curso académico de 1872 a 1873.

Los días 21 y 28 del mismo mes, también de 9 a 11 de la mañana, tendrán lugar los exámenes de ingreso, y los días 20 y 27 se verificarán los de asignaturas de 2. Enseñanza y de Náutica.

El examen de ingreso, previo al de asignaturas de 2. Enseñanza, versa sobre lectura y escritura, principios de Gramática Castellana y de Arithmética.

El día 1.^o de Octubre se celebrará públicamente la solemne apertura de los estudios, y al día siguiente principiarán las lecciones. Mahon 31 de Agosto de 1872.—El Director, Miguel Pou.

ALICANTE POPULAR

¡Cuidado con las Falsificaciones!

SALUD Y ENERGIA PARA TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa Harina de REVALENTA ARABICA.

LA SALUD, PREMIADA EN LA EXPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, diemias, vientos, palpaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaquecas, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agresiones, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consumo), herpes, erupciones, desacalmamiento, agoramientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, véjigia y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues poble economía.

Estracto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado núm. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura, o la más sencilla labor de agua; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insopportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucedía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos, ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quisieron probar su harina de salud. La Revalenta Árabea; Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recuperado mi posición social.—De V. muy agraciada, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El Señor Duque de Pluskow, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476 Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Árabea ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago; sudores nocturnos y malas digestiones. J. Comparet, cura.—Núm. 44.816.—El Señor Arzodiácono Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53.860. La Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándose más que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

El señor Doctor en Medicina, Martín, de una gastritis es irritación de estómago, que le habían hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

Cura núm. 58.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestión, agitación nerviosa e insomnio, después de haber sido deshacienda por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

Núm. 49.442. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA).

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448 Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLES, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., 6 sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de las condiciones de venta.

42

PARA ALQUILAR

Lo está el Círculo Mahonés.

Se alquila la sala de reuniones.

Se hallan en venta tanto en pública subasta como privatamente dos ca-

sas de esta ciudad, una en la calle del Horno n.º 22 y la otra calle San Luis Gonzaga n.º 15. Para su ajuste se pueden avisar con su encargado, calle de la libertad n.º 48. El alquiler se halla en poder del propietario.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

ni oy v. Unas observaciones lo lleva obsequio de su acuerdo.

—sellos la cifradora lo efectúa obsequio de su acuerdo.

MODISTA PLANCHADORA.

Informaron calle de San Juan n.º 9 de una que desea hallar colocación, prometiendo servir con perfección y elegancia.

Consunción y Empobrecimiento de la sangre.

Los médicos prescriben diariamente las Píldoras de ioduro de hierro para curar la tisis, las escrófulas, las afecciones cancerosas, para resolver las glándulas y para combat